REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	**PETICIÓN DE HERENCIA**
Demandante	Juan Sebastián Martínez Amezquita
Demandado	Andrés Felipe Torres Medina
Radicación	50001 31 10 003 2013 00784 00
Asunto	**Fija fecha para alegatos y sentencia**
Fecha de la providencia	Septiembre veintinueve (29) de dos mil dieciséis (2016)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 158 C-1, este despacho, DISPONE,

De conformidad con lo normado en el artículo 625 numeral 1º, literal b) del Código General del Proceso, se procederá a aplicar la transición de legislación al presente proceso y se continuará con la etapa procesal señalada en la norma en mención.

CITACIÓN A AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO

Clase de audiencia:	Instrucción y Juzgamiento
Fecha:	**Octubre 27 de 2016**
Hora:	8:00 a.m.
Lugar de inicio:	Sala de audiencias número 24

ORDEN DEL DÍA

1. iniciación
2. Alegatos de conclusión
3. Sentencia.

NOTIFÌQUESE,

ADRIANA PATRICIA DIAZ RAMÍREZ
Jueza

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

La presente providencia se notificó por ESTADO

No. 128 del 30 SEP 2016

Secretaria